## RAMA ESCOBA

Escala de Salarios Básicos del Convenio 246/75. Los nuevos salarios absorberán, hasta su concurrencia, cualquier otro aumento y/o asignación que pudiera disponerse por ley, decreto, resolución y/o cualquier otra norma.

## ESCOBAS ARMADAS EN MAQUINAS A PEDAL Y COSIDAS EN MAQUINAS A PALANCA - OFICIAL MULTIPLE

CATEGORIA	Concepto	Salarios Conformados al 31-mar-15	01/04/2015 al 30/09/2015	Salarios Basicos Conformados del 01/10/2015 al 31/03/2016
Escoba 5 hilos c/rell p/Doc.	Salario Basico por Docena	34,16	42,70	46,12
Escoba Venetta o Chicago p/Doc.	Salario Basico por Docena	37,77	47,21	50,99
Escoba doble paño p/Doc.	Salario Basico por Docena	37,77	47,21	50,99
Escoba doble anillo p/Doc.	Salario Basico por Docena	37,77	47,21	50,99
Escoba Italiana t/ref y Bruja p/Doc.	Salario Basico por Docena	38,61	48,26	52,12
Escoba Rosca p/Doc.	Salario Basico por Docena	34,16	42,70	46,12
Escoba Cosedora a Pal. 5 hilos p/Doc.	Salario Basico por Docena	34,16	42,70	46,12
Cosedor Escoba Venetta o Chicago y a palanca p/ Doc.	Salario Basico por Docena	37,77	47,21	50,99
Oficial Múltiple p/hora.	Salario Basico por Hora	35,51	44,39	47,94
SALARIOS CONFORMADOS	PARA OBREROS CON O SIN O	CATEGORIAS POR HOR	A	
Oficial	Salario Basico por Hora	30,86	38,58	41,66
Medio Oficial	Salario Basico por Hora	29,68	37,10	40,07
Ayudante	Salario Basico por Hora	28,41	35,51	38,35
Nivel 7	Salario Basico por Hora	28,02	35,03	37,83
Choferes (1)	Salario Basico por Hora	30,86	38,58	41,66
	Viatico por viajes realizados con duración superior a 5 horas	86,46	108,08	116,72
Repositores	Salario Basico por Hora	32,80	41,00	44,28

MENORES POR HORA 25,28 31,60 34,13 14 años Salario Basico por Hora 31,80 34,34 25.44 15 años Salario Basico por Hora 26,41 33,01 35,65 16 años Salario Basico por Hora 33,39 36,06 17 años Salario Basico por Hora 26,71

Los menores que cumplan 18 años pasan autómaticamente a la categoría superior.-----

## SALARIOS CONFORMADOS PARA EMPRESAS QUE TRABAJAN CON MAQUINAS AUTOMATICAS

CATEGORIA	Concepto	Salarios Conformados al 31-mar-15	01/04/2015 al 30/09/2015	Salarios Basicos Conformados del 01/10/2015 al 31/03/2016
Oficial Multiple	Salario Basico por Hora	32,80	41,00	44,28
Oficial	Salario Basico por Hora	30,86	38,58	41,66
Medio Oficial	Salario Basico por Hora	29,68	37,10	40,07
Ayudante	Salario Basico por Hora	28,41	35,51	38,35
Choferes (1)	Salario Basico por Hora	30,86	38,58	41,66
	Viatico por viajes realizados con duración superior a 5 horas	86,46	108,08	116,72
Repositores	Salario Basico por Hora	32,80	41,00	44,28

\* Se estable por única vez , con carácter extraordinario y excepcional (Art. 6 Ley 24.241), sin que sea computable a ningún efecto legal y/o convencional una asignación extraordinaria no remunerativa de pesos mil (\$1.000) por empleado a los trabajadores comprendidos en este acuerdo con contrato vigente al último día de cada mes de pago y con una antigüedad igual o superior al mes de pago. Dicho importe se abonará en dos cuotas de pesos quinientos (\$500) cada una, conjuntamente con los haberes de Junio/15 y Noviembre/15. En caso de altas de personal en los meses de pago de la asignación no remunerativa se computará el proporcional de días trabajados en el mes.

Esta asignación de pago único, en ningún caso se agregará a las escalas salariales, ni modificará las mismas.

(1) Chofer /Camionero: De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del CCT 246/75

\* El Viatico para Choferes corresponde cuando en la jornada de trabado se realicen viajes con una duración superior a